



El examen somero de cinco figuras sobresalientes en la historia de la traducción del árabe al español (Alfonso X el Sabio, los moriscos Miguel de Luna y Alonso del Castillo, el misionero franciscano del siglo XVIII Fray Francisco de San Juan del Puerto y el arabista decimonónico Emilio Lafuente Alcántara) nos permite defender un doble enfoque narratológico en los estudios de traducción. Por un lado, el relativo a los agentes individuales en los procesos de traducción, cuyas biografías ofrecen una perspectiva privilegiada a su labor en tanto que conflicto social, y, por otro, lo relativo a la construcción de grandes discursos históricos, estructurados en torno a la noción de lo nuevo frente a lo tradicional.

PALABRAS CLAVE: traducción, narrativa, árabe, islam.

Narrativa de la traducción

The study of a few cases in the history of translation from Arabic into Spanish provides us with evidences to argue that narratology plays a relevant role in translation studies. We take a look at the work done by important agents in the field of translation from Arabic: 1) the medieval Castillian king Alphonse the Tenth, the Morisco official translators Miguel de Luna and Alonso del Castillo, the Franciscan missionary Francisco de San Juan del Puerto (eighteenth century) and the orientalist Emilio Lafuente Alcántara (nineteenth century). After that, we propose a distinction between the the two narrative discourses on translation. On the first hand, there is a biographical approach, leading to the study of individual cases as stories of social conflicts. On the other, there is a 'grand' narrative discourse of history, as reflection of the dialectics between the tradicional and the new.

SALVADOR PEÑA MARTÍN

Universidad de Málaga

KEYWORDS: translation, narratology, Arabic, Islam.



A. PRELIMINARES

G. Steiner incluyó, al final de su libro *After Babel*, una larga lista de obras acerca de la traducción y asuntos conexos, ordenadas cronológicamente. La primera de ellas era el opúsculo del hermeneuta F. Schleiermacher, *Über die Verschiedenen Methoden des Übersetzens*, que data de 1813. Aunque los intereses de G. Steiner no coincidían exactamente con los de la traductología, como suele entenderse ésta en ámbitos especializados, creemos que no le faltaba razón al afirmar¹ que los estudios modernos acerca de la traducción comenzaron con la reflexión de F. Schleiermacher hace ya casi dos siglos. El acierto de fechar el inicio de la traductología en 1813, estriba, al menos en buena medida, en la actitud meramente observadora de F. Schleiermacher ante los hechos de traducción. Algo semejante ocurrió en el ámbito de la lingüística, cuando, un siglo más tarde, en torno a 1915², F. de Saussure afirmó que la materia de la ciencia del lenguaje, cuya renovación él inauguraba, eran «toutes les manifestations du langage humain»³, sentando con ello el principio de que la observación de los hechos dados debía constituir el fundamento metodológico de cualquier reflexión en torno al lenguaje. Después de ello, ha sido habitual que, para poner los nuevos enfoques de la lingüística en contraste con el modelo de gramática tradicional (grecolatina, en Occidente) en su versión escolar, se hable de «descriptivismo». Con ello se quiere significar que lo que F. de Saussure y otros instauraron fue un enfoque alejado del preceptivismo o normativismo dominante en muchos ámbitos de los estudios acerca del lenguaje y de los textos; con frecuencia desem-

bocando en el sinsentido de prescribir normas que hablantes y escritores sencillamente no cumplen⁴.

De modo análogo, es frecuente que, en medios académicos relacionados con la traducción, se hable de estudios descriptivos, cuando se quieren sentar unas bases renovadas y científicas para la traductología y la traductografía. A ello parece responder el título del libro de G. Toury, *Descriptive Translation Studies and beyond*, que comienza con una declaración muy ilustrativa: «In contradistinction to non-empirical sciences, empirical disciplines are devised to account, in a systematic and controlled way, for particular segments of the 'real world'»⁵. Desde luego, en esta declaración no sólo hay una intención descriptiva, sino que también se apunta (por la inclusión de las nociones de empirismo y control, acaso entendidas restrictivamente) a la construcción de un modelo teórico similar al que fundamenta las ciencias naturales. Esto podría discutirse, si no fuera porque nos apartaría de nuestro objetivo aquí⁶, que es el de subrayar la similitud que hay entre los planteamientos de F. Schleiermacher, F. de Saussure y G. Toury; me refiero al descriptivismo o afán de objetividad que aflora, bien en el título de sus trabajos fundacionales bien en sus declaraciones programáticas: el primero constata la existencia de «diferentes métodos de traducir», el segundo admite todas las lenguas como materia de reflexión, sin distinciones de ningún tipo, y el tercero habla del mundo real. O, dicho al contrario, los tres se muestran contrarios a cualquier pretensión preceptiva: no pretenden, en principio, dictar normas⁷. De ahí que bajo la metáfora de la descripción

⁴ Cfr. Russell, D.A., *Criticism in Antiquity*.

⁵ Toury, G., *Descriptive Translation*, p. 1.

⁶ De este asunto me he ocupado en otro lugar: Peña, S., «Valores, además».

⁷ Cfr., sin embargo, la sabia observación de Alarcos Llorach, E., *Gramática de la lengua*, p. 18: «Toda gramática termina, o empieza, por ser normativa».

¹ Steiner, G., *After Babel*, p. 475.

² Julio de 1915 es la fecha del prefacio, de Bally, Ch. y Sechehaye, A., a la primera edición de Saussure, F. de, *Cours de linguistique*, p. 11.

³ Saussure, F. de, *Cours de linguistique*, p. 20.

puedan englobarse enfoques muy distintos de los estudios filológicos, lingüísticos y relativos a la traducción, pues se definen negativamente (por oposición a lo normativo).

Damos, pues, por conocido y reconocido que nuestro ámbito de estudio se planta, en el catálogo de la ciencia, lejos de las labores prescriptivas. Y obsérvese que esto no entraña oposición a que se transmitan determinadas normas cuando se enseña a escribir, a hablar o a traducir; pero no hablamos de la didáctica de las lenguas o la traducción, sino del discurso más científico posible, esto es, el que aspira dar cuenta de la realidad y no a imponer un modo de actuación. Ahora bien, una vez sentado lo anterior, ¿podemos considerar que el concepto de descripción es lo bastante preciso para dar cuenta de la naturaleza de los hechos de traducción y, por consiguiente, para caracterizar el mejor método posible para el estudio de esos hechos? Creo que no. Volvamos al texto de F. Schleiermacher, donde encontramos, ya en el título, una noción de origen metafórico: *Methoden*, que parece aludir a la imagen viva de la persona en movimiento hacia algún lugar. Que ésa es la interpretación adecuada parece confirmarlo el que, en el texto del opúsculo, aparezcan dos metáforas explícitas para hablar de las traducciones: *Ziel* y *Wege*, que V. García Yebra traduce como «meta» y «caminos»⁸. Precisamente ha sido una característica, en la historia de las concepciones humanas acerca de la traducción, la gran cantidad de metáforas y alegorías caracterizadoras que ésta ha generado. En Occidente el tropo más extendido en referencia a la traducción o a los traductores ha sido el de Babel, pero ha habido otros, también muy conocidos, como el de las *belles infidèles* o los de la traducción concebida como traición, o como actividad penable, pues se trataría de un delito,

según la imagen de J.C. Santoyo⁹, o pecaminosa, lo que da lugar a «confesiones», como la de D. Gitliz¹⁰. Modernamente y, por mantenernos dentro de los límites del ámbito más cercano, puede recordarse la imagen que sirve de título a la presente revista: *TRANS* y que alude a la labor realizada por las empresas de transportes. El propio San Jerónimo ha dado lugar, por antonomasia, a imágenes representativas de la traducción, muy extendidas gracias a instituciones académicas o editoriales que han hecho de la figura del santo su emblema.

Todas estas imágenes, y otras muchas que se podrían añadir, simbolizan narraciones. Si queremos que Babel, las mujeres infieles, el traidor, el pecador o el delincuente, la empresa de transportes o el responsable de la *Vulgata* nos digan algo acerca del traducir, tendremos que contar o recordar *historias*, sean del tipo que sean: los hombres, llevados de su insensatez, quisieron levantar una torre hasta el cielo y el Dios del *Antiguo Testamento* los castigó con la supuesta maldición de la multiplicidad de lenguas; hay mujeres cuya belleza atrae a otras personas, pero las defraudan por su falta de fidelidad; algunos, que parecen mostrarse como amigos, acaban por asestar golpes a sus próximos aprovechándose de tu confianza; en tanto que hay quienes reconocen su condición pecadora o contraria a la ley; hay también personas que, valiéndose de medios de transporte y de su esfuerzo y conocimientos, trasladan unos bienes determinados a lugares lejanos; hubo un hombre, admirado por su virtud, a quien se le encargó producir una versión, admisible como *textus receptus*, de cierto Libro Sagrado¹¹. Incluso una imagen tan poco social o humana como la de los vasos comunicantes,



⁸ Schleiermacher, F., *Sobre los diferentes*, pp. 40 y 46 (texto alemán), y 41 y 47 (texto español).

⁹ *El delito de traducir*.

¹⁰ «Confesiones de un traductor».

¹¹ Vid. Moreno, F., *San Jerónimo*, pp. 168 y ss., especialmente.



emblema de otra publicación especializada¹², requiere, si se expresa por medio del lenguaje (y no sólo iconográficamente), que se ponga en juego la noción de diacronía, enlazada con la de causa-efecto, y probablemente también con la de intencionalidad (si vierto en un recipiente comunicado con otro, conseguiré que el líquido pase del primero al segundo). En los tropos anteriores es más evidente: hay una historia, mítica, con sus elementos narrativos bien determinados, detrás de Babel; y la hay, en parte legendaria, detrás del encargo por San Dámaso a San Jerónimo de que elaborase una versión canónica de la *Biblia*; y hay historias arquetípicas detrás de las imágenes de las mujeres infieles o del traidor, e incluso detrás del esquema sencillo al que hay que recurrir para que un camión sirva de emblema a la traducción.

No es extraño que las imágenes que han proliferado para la traducción sean de orden narrativo¹³. Pues muchas de las nociones fundamentales que manejamos a la hora de abordar la traducción implican los elementos fundamentales de la narración: personajes, tiempo, espacio, acción y voces. Me refiero a nociones tales como las de a) interpretación (hemenéutica): el mensaje que alguien emitió es entendido posteriormente por otra persona de una determinada manera; b) mutilación: un trujamán considera, por razones que él conoce, que debe cercenar parte del mensaje que está transmitiendo; c) manipulación: un trujamán o quien está jerárquicamente por encima de él utiliza los medios que el lenguaje le permite para alterar maliciosamente un texto que se transmite en otra lengua; d) revisión: una persona, cuyos conocimientos o prestigio ético o estético son reconocidos por algún responsable

en el proceso de adaptación, altera en algunos de sus aspectos el trabajo del trujamán; e) adaptación: un trujamán no sólo expresa en otra lengua, sino que altera en algunos de sus aspectos el mensaje original por razones relativas a los posibles usuarios de su trabajo o a las necesidades de quien se lo ha encargado; f) plagio: un trujamán se apropia indebidamente del trabajo de otro y lo presenta como suyo; g) identificación o fingimiento¹⁴: un traductor, en su intento de ser fiel al mensaje que desea transmitir, se esfuerza bien por hacer suyos, en la medida de lo posible, bien por fingir la perspectiva, los valores o los sentimientos del emisor original; h) retraducción: un trujamán reinicia el trabajo de transmisión de un mensaje ya transmitido por unas determinadas razones; i) versiones: la existencia, acumulada en el tiempo, de varios traslados concurrentes permite a los lectores elegir entre ellos; j) recepción: las sociedades dispensan a los mensajes trasladados desde otras lenguas acogidas muy diversas, dependiendo de múltiples factores sociales, etc. Y a ellas pueden unirse las mismas operaciones del traducir, que implican siempre un tiempo, un espacio, unos agentes (con el juego de fuerzas e intereses que representan), una acción y unas consecuencias sociales, gremiales y discursivas.

Basta pensar en todas estas operaciones, para convenir que imágenes esquemáticas que no aludan a procesos susceptibles de ser narrados resultarán pobres para representar a la traducción. Ésta es un proceso extraordinariamente difícil (¿o imposible?) de formalizar por medio de cualquier modelo, y en una gran medida impredecible. Ello, a causa de lo variados y múltiples que son los factores que intervienen, entre ellos, elementos indeterminables como la simultaneidad de perspectivas, que determinan el traducir, la subjetividad de

¹² La revista de ACE Traductores (Madrid).

¹³ Acerca del carácter narrativo de algunas imágenes icónicas, *vid.* Vega Martín, M., *Los sellos parroquiales*, pp. 39 y ss.

¹⁴ *Cfr.* Marías, J., *Literatura y fantasma*, pp. 195 y ss., y Peña Martín, S., «Identificación», respectivamente.



valores que implica y lo imprevisible de las consecuencias sociales a que puede dar lugar. Por supuesto, hay muchos aspectos de la traducción formalizables hasta su reducción a datos manipulables por medio de máquinas, como ocurre con las terminologías o los esquemas sintácticos. Pero hay otros que distan mucho, al menos en nuestro actual estado de conocimientos (y acaso indefinidamente), de admitir una formalización sistemática unívoca: la inestabilidad de hechos de habla y norma (no los de código), la connotación o la ambivalencia de determinadas formas lingüísticas o textuales, que simultáneamente tienen un valor pragmático y otro referencial, etc. La puerta debe seguir abierta, pues, a modelos epistemológicos como los desarrollados en las ciencias sociales, por ejemplo la llamada teoría de la acción de P. Bourdieu¹⁵, pero siempre partiendo de todos aquellos campos del saber, que, por ocuparse de conflictos y sus resoluciones, han de partir necesariamente de narraciones de hechos, como ocurre, por ejemplo, con los estudios bélicos¹⁶.

Todo ello permite apoyar el modelo narrativo como el más idóneo para dar cuenta de los hechos de traducción en su desconcertante riqueza. Así lo han demostrado los estudios que abordan los hechos de traducción desde una perspectiva biográfica, como ocurre en los trabajos de E. Barón sobre Luis Cernuda¹⁷, M.J. Hernández Guerrero sobre Marcel Schwob¹⁸, L.M. Pérez Cañada sobre Emilio García Gómez¹⁹ o M. López Villalba sobre Rigas de Velestino²⁰. Para avanzar en esa propuesta, puede resultar de utilidad que ensayemos dicho modelo narrativo a partir de datos de la traducción del árabe a las lenguas ibéricas, especialmente al castellano. La historia de la

traducción en esa combinación de idiomas y ese sentido (del árabe a las demás) tiene una profundidad en el tiempo, una capacidad de repercutir y es lo bastante conocida (en sus documentos) como para que podamos ensayar, aunque sea por medio de unos apuntes, el enfoque narrativo propuesto, en sus dos posibilidades: 1) la narración de casos concretos, que implican la resolución de conflictos determinados, 2) la (gran) narración de la dialéctica entre innovación y tradición a través de períodos de tiempo más prolongados, y en los que se plasma la acción de influencias diversas, destacando entre éstas la lucha por el poder social así como el desarrollo sistemático de las reglas del arte de traducir.

Para comprobar las anteriores ideas y extraer algunas nuevas, vamos a realizar un recorrido a lo largo de la historia de la traducción del árabe en España. Por supuesto, no un recorrido exhaustivo —queda aún mucho por investigar antes de que estemos en disposición de elaborar una historia de la traducción del árabe a las lenguas de la península Ibérica—, sino indicativo. Nos iremos deteniendo brevemente en una serie de hitos en esa historia, asociando esos hechos sobresalientes a determinadas personas: traductores o agentes muy cercanos al proceso de traducción, de quienes podemos señalar una contribución importante. Ésta es la clave aquí: a lo largo de la historia del arte de traducir se han ido sucediendo hallazgos o decisiones u omisiones que han ido constituyendo esa (gran) narrativa de que hablábamos. Al mismo tiempo, esas actuaciones de individuos se han producido en el marco de una situación de conflicto susceptible de ser narrada. Vamos a comenzar con Alfonso X el Sabio, no porque la suya fuera, en efecto, la primera contribución, pues antes hubo movimientos, sobre todo en la traducción del árabe al latín, incluso por parte de las autoridades islámicas de al-Andalus, sino por lo conocida e iluminadora que resulta su contribución.

¹⁵ *Razones prácticas.*

¹⁶ *Cfr.*, por ejemplo, Encel, F., *El arte de la guerra.*

¹⁷ *Traducir poesía.*

¹⁸ *Marcel Schwob*, pp. 185 y ss.

¹⁹ «El prólogo como texto».

²⁰ *La traducción al servicio.*



B. ESTUDIO DE CASOS

A título meramente indicativo, pues, analizaremos unos pocos casos concretos: actuaciones muy señaladas de trujamanes del árabe al español. Forman parte de una historia de la traducción entre estas dos lenguas, y ponen de manifiesto la idoneidad del enfoque narrativo para abordar hechos de traducción.

1. *Alfonso X el Sabio*

La labor del rey castellano incluyó tomas de decisión de diverso orden que, tanto en el terreno de la narración limitada a un caso, como en el de la (gran) narración de la historia, ejemplifican la dialéctica entre lo dado y lo nuevo, en un contexto histórico pleno de fuerzas en acción de muy distinto orden. Por otra parte, la «narratividad» de la traducción ha quedado ampliamente demostrada en el libro de F. Márquez Villanueva sobre la labor Alfonso X, *El concepto cultural alfonsí*, un modelo de investigación sobre el traducir²¹. Uno de los primeros puntos por elucidar en la biografía —referida a la traducción— de Alfonso X es si realmente podemos considerarlo un trujamán, es decir, si el monarca se paraba a efectuar el proceso material de trasladar los textos originales, o si, por el contrario, se limitaba a dar órdenes, supervisar y elaborar el programa de traducciones. Como bien se sabe, Alfonso X se rodeó de un equipo de importantes traductores²², pero no está claro si él llegó a participar directamente en la labor, aunque se ha afirmado que en el legado de versiones alfonsíes se nota «la mano maestra del Monarca»²³. Sea como sea, el hecho que importa destacar aquí,

incluso aunque no interviniera directamente en la labor del traslado, es que el rey castellano se cuenta entre los agentes que intervienen en cualquier proceso traslativo; en su caso, como «protraductor»²⁴, por recurrir a un término ya usado y debajo del cual está la figura, muchas veces invisible, de quienes impulsan y dominan hechos de traducción asumiendo, desde la más alta responsabilidad, la toma de decisiones. Con ello, el rey castellano ponía en circulación de un modo muy manifiesto un patrón de actuación que luego ha sido una y otra vez seguido en la historia de la traducción, no sólo del árabe, en España: la influencia en el episodio traslativo de un agente que domina todo el proceso. A la traductografía corresponde enumerar otras actuaciones semejantes y aclarar en qué modo otros protraductores han diferido del patrón seguido por Alfonso X. Así, cabe preguntarse hasta dónde llegó la labor de Felipe II en su impulso de la traducción del árabe, o, por trasladarnos a un ámbito completamente diferente, en qué consistió la actuación del equipo directivo de la revista malagueña de poesía *Caracola*, del pasado siglo XX, donde vieron la luz versiones de poemas árabes, tanto medievales como contemporáneos.

Muy enlazada con lo anterior, es decir, con la existencia de protraductores, está la noción de política de traducción, que, de nuevo, ejemplifica Alfonso X a la perfección. Él ha sido probablemente el poderoso que, en la historia de España, no sólo ha trazado un programa de traducción con objetivos a medio y largo plazo y en el que se comprometió a muchos agentes, sino que hizo de ese programa un punto esencial en el contexto de su proyecto cultural y, acaso, político. Esto lo demuestra, sin dejar lugar a dudas, F. Márquez Villanueva, en el trabajo citado²⁵, proponiendo las actuaciones

²¹ *El concepto cultural*.

²² Cfr. Sangrador Gil, J., «La Escuela de Traductores», y Samsó, J., «Las traducciones toledanas», trabajos ambos donde no se da la espalda al método biográfico y narrativo.

²³ Márquez Villanueva, F., *El concepto cultural*, p. 128.

²⁴ Peña, S., «El traductor en su jaula», p. 26.

²⁵ *El concepto cultural, pas.*

de los monarcas omeyas andalusíes y de los reyezuelos de Taifas como modelo de política cultural que podría haber seguido Alfonso X. Falta, no obstante, considerar hasta qué punto la concepción del saber de los almohades, contemporáneos, en el sur de la Península, de Alfonso X, pudo haber ejercido su influjo. Por otro lado, el intento de Alfonso X el Sabio nos lleva necesariamente a plantearnos si su política tuvo éxito. Una consideración narrativa de la traducción, en efecto, nos permite afrontar los hechos con arreglo a si la política ha conseguido o no sus objetivos, es decir con arreglo al sencillo esquema narrativo del triunfo o el fracaso. El caso de Alfonso X es complejo, y acaso pueda concluirse que su política alcanzó sólo en parte sus objetivos. Más abajo veremos algún caso de trujamán cuya concepción fracasó. Un aspecto negativo —y seguimos con la idea del fracaso— de la política de traducción de Alfonso X, sobre todo visto desde nuestro tiempo, deriva no de sus acciones, sino de una omisión, que tiene que ver con la concepción del saber. Ello es que los originales seleccionados por el monarca y su equipo trataban materias importantes en el catálogo de la ciencia del siglo XIII. Alfonso X buscó en la biblioteca árabe lo que su época consideraba saber valioso; de ahí que en la obra traductora alfonsí destaque la astrología, base importante de la actividad científica de aquel tiempo. Los sabios de la época admiraban la obra de la civilización árabe islámica, que había avanzado a partir de la contribución de la Antigüedad, en materias que no siempre han formado parte del catálogo científico, como ocurre con la astrología. En contraste, para la ciencia del XXI, hay poco aprovechable en aquellos libros, necesarios para los contemporáneos de Alfonso X. Salvo en un área, que Alfonso X descuidó²⁶: las disciplinas árabes islámicas propiamente dichas²⁷,

que, como el derecho, la historia, la filología o la traducción, dependen de la interpretación. Durante los siglos anteriores a Alfonso X la triple cuestión hermenéutica (¿cómo comprender, declarar y aplicar los textos?) dominaba en el saber árabe islámico; y la producción bibliográfica árabe sobre interpretación llegó a ser ingente. Así que, desde la perspectiva actual, resulta que la falta de consideración de unos textos determinados ha derivado en una carencia que acaso sea de lamentar.

2. Los traductores moriscos Miguel de Luna y Alonso del Castillo

Llama la atención cómo, si retrocedemos en el tiempo, desde nuestro siglo XXI, a examinar la historia de la traducción del árabe nos encontramos con hechos de gran relieve, tanto en lo que respecta al devenir histórico, como a las relaciones entre culturas, e incluso en lo relativo a la correlación de fuerzas entre los grupos sociales. Los moriscos, igual que los mudéjares, antes que ellos, estuvieron envueltos en graves conflictos sociales y culturales por su situación «fronteriza» entre las tradiciones cristiana e islámica establecidas en la Península. Son muchos los traductores pertenecientes a estas comunidades, así como a la sefardí, de los que se conocen datos, y lo que nos ha llegado de su trayectoria vuelve a situarnos ante lo adecuado del enfoque narrativo para adentrarse en hechos de traducción. Una excelente visión de conjunto a los problemas de los grupos mencionados así como a su implicación en procesos de traducción, la proporciona M. García-Arenal, en su visión histórica sobre el modo en que aquellos trujamanes «mestizos» se desempeñaban²⁸. Uno de los trujamanes moriscos más destacados y estudiados fue el

²⁶ Según Márquez Villanueva, F., *El concepto cultural*.

²⁷ Vid. Fierro, M., *Al-Andalus*, pp. 25 y ss.

²⁸ *La diáspora de los andalusíes, y vid.*, asimismo, García-Arenal, M., Rodríguez Mediano, F. y el Hour, R., *Cartas marruecas*.





granadino Miguel de Luna²⁹, que murió en 1615, trujamán del árabe para la Corona española, médico y morisco, como hemos avanzado. Igual que muchos traductores, los moriscos, ya fueran trujamanes o no, tuvieron que ver el mundo desde dos perspectivas distintas y, en su caso, enfrentadas. No sabemos cómo experimentó Luna este conflicto. Acaso fue sincero en su adhesión a la religión oficial del Estado en que vivió, a pesar de su formación árabe islámica. O acaso sólo simulaba ser cristiano mientras mantenía ocultas sus creencias y prácticas islámicas, por más que fuese un hombre imbuido de los valores de la España de su tiempo. Ambas actitudes se dieron entre los moriscos españoles. Miguel de Luna tuvo parte destacada en varias imposturas, consistentes en sacar a la luz textos elaborados ex profeso, pero publicados como si los hubieran escrito en otros tiempos y lugares. Aquellas falsificaciones o bien presentaban un cristianismo islamizado o bien ponían en tela de juicio ideas arraigadas contra el islam. El objetivo era, al parecer, ayudar al difícil acomodo de los moriscos en España. Una de tales falsificaciones³⁰ fue el libro que apareció a finales del siglo XVI, con la siguiente leyenda en la portada³¹:

Historia verdadera del Rey Don Rodrigo, en la qual se trata la causa principal de la pérdida de España y la conquista que de ella hizo Miramamolín Almançor, Rey que fue de el Africa y de las Arabias; y vida del Rey Jacob Almançor. Compuesta por el Sabio Alcayde Abulcacim Tarif, de Nacion Arabe.

²⁹ Sobre este personaje, *vid.* Bernabé Pons, L.F., «Los mecanismos de una resistencia», y las referencias que ahí se facilitan.

³⁰ Sobre estos textos falsos (originales y traducciones), promovidos por los moriscos de la época se da una visión detallada y apasionante en la sección monográfica, coordinada por Mercedes García-Arenal, de *Al-Qantara: Revista de Estudios Árabes* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas), tomos 23 y 24 (2002 y 2003).

³¹ *Historia verdadera.*

Nuevamente traducida de Lengua Arabiga por Miguel de Luna, vezino de Granada, Interprete del Rey, nuestro Señor.

Todo era mentira, salvo el cargo y la vecindad de Luna. El original árabe nunca existió, y fue el propio Luna quien ideó y compuso el texto español. Era un artificio similar al de Cervantes en el *Quijote*, pero con una diferencia: Luna sí quería que su *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo* pasara por ser una traducción real, y no una ficción que los lectores tomarían como tal. Y, desde luego, consiguió engañar a muchos. Probablemente la traición y maraña de tan notable impostor formaba parte de una estrategia para proteger a su comunidad amenazada. Al servicio de esa estrategia —fracasada a la postre— hay que entender su infidelidad a la fe dada.

Por su parte, Alonso del Castillo³², también morisco, como el anterior, de quien era yerno, y traductor oficial de Felipe II, fue seguramente corresponsable con Miguel de Luna de algunas de las falsificaciones que, como hemos dicho, marcaron uno de los aspectos de la traducción del árabe durante el siglo XVI, pero también fue el principal impulsor de la versión al español del lema árabe nazarí (el correspondiente al último Estado islámico en la Península, y que se reprodujo millares de veces), traducción modélica de todas aquellas versiones del árabe al español que durante siglos se han caracterizado por responder a una clave de interpretación bélica, en consonancia con la situación de confrontación entre el cristianismo y el islam. Tal versión, muy discutible³³, del lema nazarí se contiene en una carta que Alonso del Castillo dirigió a uno de

³² Hay una biografía de este personaje, donde se presta gran atención a su labor traductora, debida a Cabanelas Rodríguez, D., *El morisco granadino.*

³³ *Vid.* Peña Martín, S. y Vega Martín, M., «Epigrafía y traducción».

los moriscos sublevados en las Alpujarras, en la cual trataba de convencer a éste de que se pasara al bando cristiano; en ese contexto, dice del Castillo hablando de los reyes nazaríes³⁴:

Y en todo esculpían y decían: *La gálíby ily Allah*, que quiere decir, *no hay vencedor, sino Dios*, en reconocimiento de este gran poderío de la cristiandad e pocas fuerzas [de los musulmanes], que ellos tenían entendido cuasi por este su blasón e letrado real, que más estaban en estos reinos, *Deo permittente*, que no por sus fuerzas.

Todo indica que Alonso del Castillo fue el autor no sólo de una versión del lema nazarí que se ha convertido en modelo casi obligatorio, sino que, además, con sus versiones, sancionadas por el trono, puso en circulación oficial una clave de interpretación de los mensajes árabes islámicos, que ha mostrado una irresistible fecundidad: la clave de la guerra. Se diría que en la Granada del siglo XVI no sólo se produjo el célebre encuentro entre Boscán y Navagero que cambió la historia de la lírica castellana, según cuenta el propio Boscán³⁵:

Estando un día en Granada con el Navagero [...] tratando con él en cosas de ingenio y de letras y especialmente en las variedades de muchas lenguas, me dixo por qué no provava en lengua castellana sonetos y otras artes de trobas usadas por los buenos authores de Italia, y no solamente me lo dixo assí livianamente, mas aun me rogó que lo hiziese.

Curiosamente, si bien la España del siglo XVI sí que adoptó las formas métricas y líricas del humanismo italiano, no hizo lo mismo respecto a la actitud (bastante poco dada a la confrontación) ante el islam de algún

humanista italiano como Pico della Mirandola. En lugar de ello, y dejando a un lado a Boscán y a los sonetos, la ciudad de Granada, recién incorporada al ámbito europeo, occidental y cristiano, llegó a ser el lugar donde se dio carta de naturaleza a una actitud hacia el islam, convertido en el enemigo; actitud de la que derivó la clave de interpretación que ha permitido leer como bélicos mensajes puramente teológicos.

3. *Fray Francisco de San Juan del Puerto*

La labor misional de la orden de los franciscanos en el Norte de África tuvo sus repercusiones para la traducción, como no podía ser menos, si bien el caso que vamos a examinar corresponde a manifestaciones de traducción incidental, es decir, aquellos traslados de palabras o frases en otra lengua que aparecen en libros originales. El traductor es ahora un religioso muy poco conocido, Fray Francisco de San Juan del Puerto, que publicó en Sevilla, en 1708, un voluminoso libro: *Misión historial de Marruecos*, que contenía una historia del islam y de Marruecos, junto con una descripción de los ritos y costumbres islámicas que observó. Esto es algo muy de destacar. Estamos en el siglo XVIII, y, si bien el libro es en buena medida polémico y sustenta algunas de su opiniones sobre errores de comprensión lingüística, lo cierto es que depende de la observación directa de los hechos. El traductor incidental describe lo que vio en su estancia en Marruecos, dependiendo, pues, del conocimiento directo, tal como lo podría haber hecho un antropólogo dos siglos más tarde. Y, muy al modo de los antropólogos, se esfuerza por adoptar, al traducir y al describir, las dos perspectivas posibles: la suya propia y la correspondiente a la comunidad observada. Esta dualidad de visiones es la que desarrolló magistralmente, ya en el siglo XX, B. Malinowski en su trabajo sobre el significado en



³⁴ Cabanelas Rodríguez, D., *El morisco granadino*, p. 17.

³⁵ Alborg, J.L., *Historia de la literatura*, p. 635.



las lenguas primitivas³⁶. Nuestro adelantado en la consideración de ambas perspectivas, de este modo, se esfuerza por encontrar lo que ahora llamaríamos equivalentes pragmáticos a las frases en árabe que va traduciendo al hilo de su narración. Y, así, al hablar «del modo de suceder los Reyes de Marruecos», es decir, de la ceremonia del juramento de fidelidad al nuevo monarca, escribe lo siguiente³⁷:

Luego que ha muerto el Rey, y admiten el elegido, se sienta, no en silla Real (como se estila en los más Reynos) sino en vnas almohadas de terciopelo, que previenen en vn quarto alfombrado para esta función honorífica, y allí le van besando todos el pie con las humillaciones acostumbradas, paseando despues con todo el acompañamiento, que pueden, tocando la mayor diferencia de instrumentos, y vozeando la Plebe: *Alah insareh*: que corresponde à el *viva, viva*, aunque quiere dezir: *Dios lo ensalçe*.

Es a esta última doble versión de la frase ritual árabe a la que nos referimos, ya que el autor ofrece una versión que pretende ser literal junto a otra en la que busca la equivalencia con los usos españoles. Este esfuerzo por situarse en dos perspectivas, que ahora puede parecernos lo esperable, seguramente no lo era tanto recién terminado el siglo XVII, durante el cual la confrontación con el islam había sido la clave reguladora dominante en los contactos entre ambas lenguas y culturas, incluida la traducción.

4. Emilio Lafuente Alcántara

Las fechas de nacimiento y muerte de Emilio Lafuente Alcántara³⁸ (1830-1868), el gran arabista de Archidona (Málaga), nos llevan a

preguntarnos si, dada su gran capacidad y algunas de sus concepciones, no habría intervenido de manera decisiva en el destino de los estudios árabes en España, si hubiese alcanzado una edad más avanzada. Entre sus obras destaca *Inscripciones árabes de Granada*. Que es un estudio de historia política y del arte, pero también una traducción, la traducción del «libro de la Alhambra». Veamos a Lafuente en faena. Las inscripciones de la Alhambra plantean dificultades, por su contenido a veces indeterminado, porque a menudo se trata de frases sueltas, y porque casi nunca sabemos quién ni por qué las escogió. El tiempo y las circunstancias, además, han alterado algunas de ellas. Lafuente leyó, en el Salón de Embajadores, un lema del que sólo quedaba la segunda parte: ... *fainna IfâtiH Allâh*. Un siglo más tarde A.R. Nykl encontró en otra dependencia de la Alhambra, la Torre de la Cautiva, la frase completa, con las dos primeras palabras que faltaban: *Ibshir bixayr...* Sabemos, así, que el significado literal de la inscripción completa es «Alégrate de la buena noticia: el que abre es Dios». Otro arabista decimonónico, Antonio Almagro Cárdenas, ya había registrado la frase completa de la Torre de la Cautiva, pero al parecer sin relacionarla con la inscripción cercenada del Salón de Embajadores. De modo que contamos con tres versiones:

1. E. Lafuente Alcántara³⁹: «(...) porque Dios es el que todo lo facilita».
2. A. Almagro Cárdenas⁴⁰: «(Una buena nueva os traigo:) Que las armas de Dios han alcanzado la victoria».
3. A.R. Nykl⁴¹: «(Regocíjate en el bien,) porque ciertamente Dios ayuda».

³⁶ «El problema del significado».

³⁷ *Mission historial de Marruecos*, pp. 49-50.

³⁸ Sobre este personaje, *vid.* Torres, M.P., «Estudio preliminar», pp. XXIII-XXVI.

³⁹ *Inscripciones árabes*, p. 112.

⁴⁰ *Estudio sobre las inscripciones*, p. 150.

⁴¹ «Inscripciones árabes», pp. 178-179.



Las tres versiones tienen base lingüística. Para tanto da el verbo árabe *fataH* (en sentido propio: 'abrir'). Y la historia avala tanto la versión de Almagro, pues los nazaries vivían entre conflictos, internos o con los cristianos; como la de Nykl, porque los sultanes granadinos hicieron de la religiosidad mística su «ideología de Estado» (perdón por el anacronismo). Las divergencias tampoco son achacables a razones éticas: nada indica que ninguno de los traductores pretendiera manipular el texto. En realidad, estamos ante un problema de interpretación. Mientras que Almagro entendió la frase desde la perspectiva de la guerra, Nykl la vio desde la religiosidad de la merced. Y, si ambos optaron por aplicar una clave de interpretación, Lafuente trató de actuar sin clave, respetando la indeterminación del original⁴², rasgo sobresaliente de su labor.

C. DISCUSIÓN

1. *Narrativa de casos*

En lo precedente hemos indagado en algunos puntos de la trayectoria traductora de un número limitado de personas, todas ellas envueltas en procesos de traducción desde distintas posiciones. El método biográfico, en efecto, se revela como un poderoso expediente para indagar en hechos de traducción, sobre todo, porque permite manejar una serie de factores que interactúa en esos hechos, y de situarlos en un conveniente contexto histórico y profesional. Recurrir al procedimiento biográfico no entraña una toma de posición favorable al expresionismo epistemológico, noción defendida por quienes piensan que la obra intelectual de una persona deriva de sus conflictos psicológicos íntimos. El expresionis-

mo epistemológico, defendido por Karl Popper y de evidentes conexiones con el psicoanálisis y otras teorías que parten de la existencia de fuerzas que tiranizan de modo más o menos misterioso la actividad intelectual o profesional de los agentes sociales, fue brillantemente criticado por W.W. Bartley⁴³. Todo indica que los estudios de traducción han de afrontar este asunto, pues está implicado en la discusión de si la ideología puede influir a tal punto en un traductor como para determinar su actuación como tal, según parece desprenderse de las afirmaciones de algunos investigadores⁴⁴, a partir, sobre todo, de las tesis de A. Lefevere⁴⁵, que podemos situar en un contexto más amplio, el compartido por tres cuerpos doctrinales, que comparten similares presupuestos hermenéuticos: el psicoanálisis⁴⁶, el análisis postmarxista⁴⁷ y la antropología cultural⁴⁸, los tres derivados de la negación del testimonio personal y de la asunción axiomática de claves de interpretación restrictivas y totalizadoras, y cuyas conclusiones suelen darse, en amplios ámbitos de nuestra especialidad, por demostradas.

Nada de ello creemos que sea necesario para defender el enfoque narrativo biográfico, el cual puede fundamentarse, sin más, en el uso provechoso que la filología ha hecho de las biografías⁴⁹, así como en el testimonio de los traductores, bien a partir de entrevistas⁵⁰, bien gracias a la producción, por parte de los propios traductores, de diversos tipos de metatextos⁵¹. Por uno u otro camino, la biografía del traduc-

⁴³ Wittgenstein, pp. 206 y ss.

⁴⁴ Cfr. Lapidra, E., «La historiografía árabo-islámica», p. 129.

⁴⁵ Traducción, reescritura, pp. 79 y ss.

⁴⁶ Cfr., por ejemplo, Freud, S., *Esquema del psicoanálisis*.

⁴⁷ Cfr., por ejemplo, Foucault, M., *Vigilar y castigar*.

⁴⁸ Cfr., por ejemplo, Harris, M., *Introducción a la antropología*.

⁴⁹ Cfr., por ejemplo, Bieler, L., *Historia de la literatura*; Ynduráin, D. «Introducción»;

⁵⁰ Cfr., por ejemplo, Rodríguez Espinosa, M., «Identidad nacional».

⁵¹ Cfr., por ejemplo, García Gómez, Emilio, «En torno a mi traducción».

⁴² Confróntese Hermes Salceda: «Perder los sentidos», en *El trujamán*, 24 de abril de 2000.



tor o algún aspecto pertinente de ella nos facilitan información esencial para afrontar el hecho de traducción como un *suceso*, como un *conflicto de orden social*, en el que intervienen múltiples factores ante los cuales cualquier construcción teórica «fuerte» se muestra insuficiente⁵². La narrativa de casos, por otra parte, se muestra como procedimiento idóneo para dar cuenta de los patrones de conducta que reproducen los traductores en su labor; es decir, todas aquellas pautas (de pensamiento o actuación) que siguen los agentes individuales, las instituciones y la sociedad para afrontar hechos de traducción. Este concepto de patrones de traducción, derivado de las ciencias naturales y emparentado con categorías de la psicología jungiana y la etnografía, está en evidente contacto con las nociones de norma y costumbre que se manejan en teoría jurídica, así como la de norma, propia de la lingüística científica. Partiendo de este rico acervo desarrollado por otras disciplinas, algunos tratadistas de la traducción han elaborado interesantes construcciones en torno a la idea de normas de la traducción⁵³. La identificación de regularidades, que está en la base de todo acercamiento no preceptivo a hechos sociales, exige, de nuevo, que se manejen datos heterogéneos e ilimitados, que probablemente sólo pueden conjugarse y exponerse, bien a través de procedimientos narrativos, bien por la mera acumulación informe de dichos datos.

Inserta o no en un marco biográfico, la «descripción» de hechos de traducción exige que se dé cuenta de actuaciones de un agente, el cual bien puede simplemente reproducir, de

manera rutinaria y por medio de la memoria y la internalización de claves hermenéuticas, soluciones acumuladas en la historia gremial de la traducción por especialidades, bien puede, en casos privilegiados, adoptar un papel más activo, rompiendo con alguna de esas rutinas, tomando decisiones de alto nivel. Éstas, las decisiones de las que dependen las prácticas traductoras, las toman a menudo, como hemos visto, agentes distintos de los traductores. La existencia de los «protraductores», tales como Alfonso X (en su impulso al traslado de las ciencias árabes) o San Dámaso (en su encargo a San Jerónimo), nos vuelve a situar en el terreno de la narrativa, que es al que pertenecen nociones como la invisibilidad de los agentes⁵⁴ o toda forma de acción social subversiva, revolucionaria o reaccionaria (en el sentido objetivo, y no valorativo, de estos términos) que se le pueda asignar a la traducción⁵⁵. Los traductores, además, se distribuyen en categorías jerárquicas, formales e informales, y la influencia de ello en los hechos de traducción es de nuevo materia propia de la traducción. Los modelos narrativos de casos a que nos hemos referido antes nos llevan a preguntarnos hasta qué punto será posible establecer, para la traducción, modelos formalizables semejantes a los desarrollados por la narratología del siglo XX, y sus brillantes hallazgos de conjuntos de esquemas aplicables a los cuentos, en lo que suele conocerse como gramática de las narraciones. Se trataba entonces de extender los buenos resultados que el método estructural había brindado en el terreno de la filología, a estructuras mayores del lenguaje. A ello se debe el que algunos de estos trabajos clásicos lleven nombres que recuerdan a los estudios de descripción lingüística; y nos

⁵² Con las restricciones señaladas, el método biográfico es el que hemos utilizado en Vega Martín, M. y Peña Martín, S., «Adaptación por disparidad».

⁵³ *Vid.*, en especial, los tratamientos generales de Komissarov, V., «Norms in translation», y Toury, G., *Descriptive Translation*, pp. 53-69; y, para un tratamiento aplicado a un campo específico, Comité Narváez, I., «Contraíntes et normes».

⁵⁴ *Cfr.* Venuti, L., *The Translator's Invisibility*.

⁵⁵ *Cfr.* Levine, S.J., *Escriba subversiva*; Nikolaidou, I. y López Villalba, M., «*Re-belle et infidèle*», o López Vilalba, M., *La traducción al servicio*.



referimos a la *Morfología del cuento* de V. Propp o a la *Gramática del Decamerón* de T. Todorov. Aun sin llegar a las manifestaciones más depuradas de la abstracción de esquemas (similares a los gramaticales), propia de las tentativas que acabamos de citar, es un hecho que la generalidad de la teoría estructural acerca de la narrativa literaria se basa en una serie de categorías «trasladables» sin más a los estudios no prescriptivos en torno a la traducción. Así, R. Bournef y E. Ouellet⁵⁶ proponían, en su célebre tratado acerca de la novela, que ésta se estudiará con arreglo a las nociones de punto de vista, espacio, tiempo y personajes. Por su parte, R. Fowler, en uno de sus notables intentos por dar a la teoría literaria una base derivada de la lingüística aplicada⁵⁷, manejaba, entre otras, las nociones, claves para la traductografía, de texto y contexto, punto de vista o visión del mundo. En tanto que Ó. Tacca⁵⁸ fue autor de un célebre estudio en que ponía de relieve cómo las novelas constituyen un juego de voces de diferentes hablantes (reales o ficticios), como ocurre en las traducciones.

2. Narrativa histórica

También ha sido propio de las corrientes estructurales de la teoría literaria el recurso a la noción de palimpsesto⁵⁹. El término, milenario, designa a la tabla que, una vez escrita y borrada, admitía nuevos escritos superpuestos, o bien al manuscrito que conserva restos de escritos anteriores. La noción de palimpsesto es, por consiguiente, propia de las culturas basadas en la escritura y en la transmisión textual⁶⁰, por lo que ha sido sobresaliente, entre otras, en la grecolatina y en la árabe islámica. El reparar en los

textos previos a un texto, o, por mejor decir, en la relación de un texto con sus precedentes, ha tenido, como bien se sabe, múltiples derivaciones en la historia de las escrituras religiosas, la literatura, etc. En el terreno de la traducción, el concepto, empleado a veces bajo el término de intertextualidad, ha dado lugar a razonamientos en torno a la intraducibilidad de determinadas referencias, así como a las intervenciones del traductor⁶¹. Pero, además, nos lleva a introducirnos en la (gran) narrativa de la traducción, la que tiene que ver con la tradición del oficio, es decir, con la visión diacrónica del hecho traductor, contemplado en un marco temporal lo bastante amplio para que puedan apreciarse cambios (evolutivos o involutivos) así como la permanencia de rutinas o valores asentados, bien dentro de determinados gremios de traductores, bien entre éstos en general o en las sociedades donde operan. Se trata, simplemente, de que la traducción es un arte o industria donde la acumulación de conocimientos y experiencias previas es posible. Dicha acumulación se ha producido en ocasiones y en otras no. A veces los traductores han actuado como si su oficio exigiera partir de una *tabula rasa*. Que esto haya ocurrido así o no, es decir, que los traductores hayan decidido construir sus soluciones a partir del acopio de hallazgos previos o que, por el contrario, hayan sido remisos a considerar la labor de sus predecesores, nos lleva a la consideración de cómo la traducción ha podido llegar a constituirse en campo de poder, según el concepto de P. Bourdieu⁶². Pero también a la cuestión de si es posible aplicar el ideal de progreso a la traducción.

Ambas nociones (poder y progreso) nos sitúan ya de lleno en las consideraciones históricas, en el método de interpretación y narración históricas, así como ante la pregun-

⁵⁶ *La novela*.

⁵⁷ *Linguistic Criticism*.

⁵⁸ *Las voces de la novela*.

⁵⁹ *Vid.*, por ejemplo, Genette, G., *Figures I*, *pas.*

⁶⁰ *Vid.* Reynolds, L.D. y Wilson, N.G., *Copistas y filólogos*, *pas.*

⁶¹ *Cfr.* Hatim, B. y Mason, I., *Discourse and the Translator*, *pas.*, Peña, S. «Al cabo de la calle».

⁶² *Razones prácticas*.



ta de cuál es la base científica del constructo histórico que manejamos. Dicho de otro modo: ¿el relato de la historia que aceptamos se asienta sólo en constataciones empíricas y en las inducciones fundamentadas en ellas, o actúan en él los mitos? Esta pregunta nos obliga a replantearnos las alegorías acerca de la traducción, en la medida en que pueden ser indicio del vigor de ideas míticas. Y es necesario comenzar con la imagen narrativa de Babel, cuyo significado pleno sólo se entiende desde la visión del mundo propia del *Antiguo Testamento*. Sin embargo, es evidente que se ha extendido, como icono y símbolo mucho más allá de los límites del judaísmo. El impacto de la alegoría, con ser muy grande, no debe hacernos olvidar que no se trata de un mito asumible desde cualquier tradición cultural. Así, resulta difícil de conciliar con la concepción coránica de la multiplicidad de lenguas. Pero, más allá del posible carácter «etnocentrista» del mito babélico, lo que está por determinarse es si juzgamos que sus elementos narrativos y las implicaciones conceptuales (sobre todo, la idea de maldición) de éstos son válidos para la fundamentación de la historia de los hechos de traducción.

D. EN CONCLUSIÓN

En el marco de una historia de la traducción del árabe a las lenguas ibéricas para la que se van allegando datos poco a poco, hemos indagado en los casos planteados por un número limitado de agentes de la traducción, para destacar algunos de los aspectos sobresalientes de su labor. De este modo, hemos pasado revista a las nociones de «protraducción», política de traducción, omisión, falsificación, clave de interpretación, adopción de la perspectiva ajena y mantenimiento de la indeterminación del mensaje, todas ellas constitutivas de patrones de conducta seguidos por los traductores o por los responsables de los hechos de traducción.

Como tales patrones de conducta, son susceptibles de un tratamiento narrativo, y esto es lo que hemos propuesto: que los hechos de traducción, que son sucesos en los que interviene gran cantidad de factores se *cuenten*, se *relaten*. El procedimiento biográfico se muestra, así, como método idóneo para el aislamiento y comprensión de los hallazgos, avances e involuciones atribuibles a la acción de personas y grupos sociales. Por último, la consideración diacrónica de esa serie de hechos, concebidos como conflictos (resueltos o no), lleva a la construcción de una narración histórica acerca de la traducción, que permita tomar en cuenta, además, factores tales como la tradición, el saber acumulado y la gestión de lo nuevo. Traductor, patrón de conducta, oficio y realidad construida socialmente son, pues, las cuatro nociones a partir de las cuales desarrollar un tratado sobre la traducción capaz de responder a la lógica activa de las traducciones.

RECIBIDO EN ENERO DE 2005

E. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 1994.
- Alborg, Juan Luis, *Historia de la literatura española: Edad Media y Renacimiento*. Madrid: Gredos, 1973.
- Almagro Cárdenas, Antonio, *Estudio sobre las inscripciones árabes de Granada*. Granada: Ventura Sabatel, 1879.
- Barón, Emilio, *Traducir poesía: Luis Cernuda, traductor*, Almería: Universidad de Almería, 1998.
- Bartley III, William Warren, *Wittgenstein*, trad. Sádaba, Javier, Madrid: Cátedra, 1982.
- Bergua, Jorge, «El lugar de la traducción en el campo de la traducción», *TRANS: Revista de Traductología* 6 (2002), 112-112.
- Bernabé Pons, Luis Fernando, «Los mecanismos de una resistencia: los Libros plúmbeos del Sacromonte y el Evangelio de Bernabé», *Al-Qantara: Revista de Estudios Árabes* XXIII; 2 (2002), pp. 477-498.

- Bieler, Ludwig, *Historia de la literatura romana*, trad. Sánchez Gil, M., Madrid: Gredos, 1972.
- Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, trad. Kauf, Thomas, Barcelona: Anagrama, 1997.
- Bourneuf, Roland y Ouellet, Réal, *La novela*, trad. Sullà, Enric, Barcelona: Ariel, 1975.
- Cabanelas Rodríguez, O.F.M., Darío, *El morisco granadino Alonso del Castillo*, Granada: Patronato de la Alhambra, 1965.
- Encel, Frédéric, *El arte de la guerra: estrategias y batallas*, trad. García Hernández, María Teresa, Madrid: Alianza, 2002.
- Fierro, Maribel, *Al-Andalus: saberes e intercambios culturales*, Barcelona: Icaria, 2000.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, trad. Garzón del Camino, Aurelio, México: Siglo XXI, 1976.
- Fowler, Roger, *Linguistic Criticism*, Oxford-Nueva York: Oxford University Press, 1986.
- Freud, Sigmund, *Esquema del psicoanálisis y otros escritos de doctrina psicoanalítica*, trad. López-Ballesteros y de Torres y Rey Ardid, Ramón, Madrid: Alianza, 1974.
- García-Arenal, Mercedes, *La diáspora de los andalusíes*, Barcelona: Icaria, 2003.
- García-Arenal, Mercedes, Rodríguez Mediano, Fernando y El Hour, Rachid, *Cartas marruecas: documentos de Marruecos en archivos españoles (siglos XVI-XVII)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- García Gómez, Emilio, «En torno a mi traducción de *El collar de la paloma*», *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada* XVII, 2, pp. 455-521.
- Genette, Gérard, *Figures I*, París: Seuil, 1966.
- Gitlitz, David, «Confesiones de un traductor», *Cuadernos de Teatro Clásico* 4 (1989), pp. 45-52.
- Harris, Marvin, *Introducción a la antropología general*, trad. Sánchez Fernández, Juan Oliver et alii, Madrid: Alianza, 1991 (3ª ed.).
- Hernández Guerrero, María José, *Marcel Schowb escritor y traductor*, Sevilla: Alfar, 2002.
- Komissarov, Vilen, «Norms in translation», en Zlateva, Palma (ed. y trad.), *Translation as Social Action: Russian and Bulgarian perspectives*, Londres-Nueva York: Routledge, pp. 63-75.
- Lafuente Alcántara, Emilio, *Inscripciones árabes de Granada*. Madrid: Imprenta Nacional, 1860.
- Lapiedra, Eva, «La historiografía árabo-islámica clásica y sus traducciones», er. AA.VV., *Traducir del árabe*, Barcelona: Gedisa, 2004.
- Lefevère, André, *Traducción, reescritura y la manipulación del canon literario*, trad. Álvarez, Román, y Vidal, M^a Carmen África, Salamanca: Colegio de España, 1997.
- Levine, Suzanne Jill, *Escriba subversiva: una poética de la traducción*, trad. Gallo, Rubén y Levine, Suzanne Jill, México: Fondo de Cultura Económica.
- López Villalba, María T., *La traducción al servicio de la revolución: la empresa ilustrada y revolucionaria de Rigas de Velestino (1757-1798)*, Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2003.
- Luna, Miguel, *Historia verdadera del rey Don Rodrigo*, Madrid: Gabriel de León ¿1600? (Edición facsímil: Granada: Universidad de Granada, 2001.)
- Malinowski, Bronislaw, «El problema del significado en las lenguas primitivas», trad. Prieto, Eduardo, en Ogden, C.K. y Richards, I.A., *El significado del significado*, Barcelona: Paidós, 1984, pp. 310-352.
- Mariás, Julián, *Literatura y fantasma*, Madrid: Siruela, 1993.
- Márquez Villanueva, Francisco, *El concepto cultural alfonso*, Barcelona: Bellaterra, 2004 (2ª ed.).
- Moreno, Francisco, *San Jerónimo: la espiritualidad del desierto*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994.
- Nykl, A.R., «Inscripciones árabes de la Alhambra y el Generalife», *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, IV (1936-39), 174-94.
- Peña, Salvador, «Al cabode la calle: el traductor ante las barreras de la omunicación», en Bacardí, Montserrat (ed.), *II Congrés Internacional sobre Traducción, Abri 1994 (Actes)*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 1997, pp. 395-404.
- Peña, Salvador, «El traductor en su jaula: hacia una pauta de análisis de traducciones», en Morillas, Esther y Arias, JuanPablo (eds.), *El papel del traductor*, Salamanca Colegio de España, 1997, pp. 19-57 y 477-481.
- Peña, Salvador, «Valors, además de funciones»,





- Perspectives: Studies in Translatology* 7 (1999), pp. 165-175.
- Peña Martín, Salvador, «Identificación», en Beugen, A. van y Fernández, G. (coord.), *La memoria del futuro*, Ámsterdam-Toledo: Fundación Europea de la Cultura-Escuela de Traductores de Toledo, 2000, pp. 49-55.
- Peña Martín, Salvador y Vega Martín, Miguel, «Epigrafía y traducción: el lema nazari en su marco numismático», en García Peinado, Miguel Ángel y Ortega Arjonilla, Emilio (eds.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación* (Volumen II), Granada: Atrio, 2003, pp. 35-49.
- Pérez Cañada, Luis Miguel, «El prólogo como texto traductológico», *TRANS: Revista de Traductología* 7 (2003), pp. 85-95.
- Propp, Vladimir, *Morfología del cuento*, trad. Ortiz, Lourdes, Madrid: Fundamentos, 1987.
- Reynolds, Leighton D. y Wilson, Nigel G., *Copistas y filólogos*, trad. Sánchez Mariana, Manuel, Madrid: Gredos, 1986.
- Rodríguez Espinos, Marcos, «Identidad nacional y traducción: entrevista con Jordi Arbonés i Montull (1929-2001)», *TRANS: Revista de Traductología* 6 (2002), pp. 215-224.
- Russell, D.A., *Criticism in Antiquity*, Londres: Blackwell, 1981.
- Samsó, Julio, «Las traducciones toledanas en los siglos XII-XIII», en Samsó, Julio, Márquez Villanueva, Francisco, Romano, David, González Ruiz, Sáenz-Badillos, Ángel, *La Escuela de Traductores de Toledo*, Toledo: Diputación Provincial, 1996, pp. 17-22.
- San Juan del Puerto, Fray Juan de, *Mission historial de Marruecos*, Sevilla: Francisco Garay, 1708.
- Sangrador Gil, José, «La Escuela de Traductores de Toledo durante la Edad Media», en Hernando de Larramendi, Miguel y Fernández Parrilla, Gonzalo (coords.), *Pensamiento y circulación de las ideas en el Mediterráneo: el papel de la traducción*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997, pp. 25-52.
- Santoyo, Julio César, *El delito de traducir*, León: Universidad de León, 1985.
- Saussure, Ferdinand de, *Cours de linguistique générale publié par Charles Bally et Albert Sechehaye avec la collaboration de Albert Riedlinger*, ed. Mauro, Tullio de, París: Payot, 1984.
- Schleiermacher, Friedrich, *Sobre los diferentes métodos de traducir* [edición bilingüe], trad. García Yebra, Valentín, Madrid: Gredos, 2000.
- Steiner, George, *After Babel: Aspects of language and translation*, Londres-Oxford-Nueva York: Oxford University Press, 1975.
- Tacca, Óscar, *Las voces de la novela*, Madrid: Gredos, 1973.
- Todorov, Tzvetan, *Gramática del Decamerón*, trad. Echevarría, María Dolores, Madrid: Josefina Betancor, 1973.
- Torres, M^a Paz, «Estudio preliminar», en Guillén Robles, F., *Leyendas moriscas*, Granada: Universidad de Granada, 1994, vol. I, pp. VII-CXVII.
- Toury, Gideon, *Descriptive Translation Studies and beyond*, Ámsterdam-Filadelfia: Benjamins, 1995.
- Venuti, Lawrence, *The Translator's Invisibility: A history of translation*, Londres-Nueva York: Routledge, 1995.
- Vega Martín, Miguel, *Los sellos parroquiales de la Diócesis de Málaga*, Córdoba: Cajasur, 2004.
- Vega Martín, Miguel y Peña Martín, Salvador, «Adaptación por disparidad cultural: documento traducido por J.L. Álvarez de Linera (1854-1937)», *Sendebarr: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación*, Granada 13 (2002), pp. 3-12.
- Ynduráin, Domingo, «Introducción», en Juan de la Cruz, San, *Poesía*, ed. Ynduráin, Domingo, Madrid: Cátedra, 1995, pp. 11-245.